



ACTA II DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE AVILA PARA LA ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION (PA 2020005601) DEL SUMINISTRO DE TIRAS REACTIVAS PARA LA DETERMINACION DEL INR CON MUESTRA DE SANGRE CAPILAR PARA ATENDER LAS NECESIDADES QUE SE GENERAN EN EL AMBITO DE COMPETENCIA DE LA GAS (ATENCION PRIMARIA) DE AVILA, CELEBRADA EL VIERNES 20 DE ENERO DE 2017.

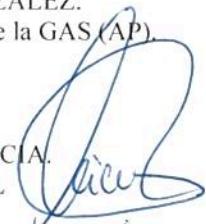
ASISTENTES

Presidente

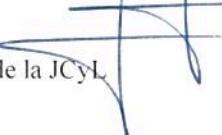
D^a. BELEN BLAZQUEZ GONZALEZ.

Directora de Gestión y Servicios Generales de la GAS (AP).

Interventor

D^a. NIEVES GONZALEZ GARCIA.
Interventora de la DT de la JCyl


Asesor Jurídico

D. LUIS VELA CIDAD.
Asesor Jurídico de la DT de la JCyl


Vocal

D^a. CONCHA ALDA MARTIN.
Directora de Enfermería de la GAS (AP).

Secretario

D. SALVADOR ARRANZ CAPA.

En Avila, siendo las 10:00 horas, del día veinte de enero de dos mil diecisiete, se declara constituida la Mesa de Contratación de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Avila, presidida por D^a. Belén Blázquez González, Directora de Gestión y Servicios Generales de la GAS (AP), y los miembros al margen relacionados para proceder a la apertura de los sobres que contienen los Criterios evaluables mediante Fórmulas de las empresas que licitan en el PA 2020005601 sobre contratación del Suministro de Tiras Reactivas para la determinación del INR con muestra de sangre capilar para atender las necesidades que se generan en el ámbito de competencia de la GAS (Atención Primaria) de Avila.

En primer lugar y antes del inicio del acto público, la Mesa examina la documentación aportada para subsanar los errores detectados en la documentación administrativa general, siendo admitida la propuesta presentada por la empresa **WERFEN ESPAÑA, SAU**.

Abierta la sesión pública, se personan: D. Ismael Heradio Gil con NIF 07.247.186 R y D^a. Paloma Cadenas Arroyo con NIF 11.384.715 Z en representación de la empresa **ROCHE DIAGNOSTICS, SL**.

Seguidamente, se procede como sigue:

- Comunicación a los presentes de las ofertas admitidas: ROCHE DIAGNOSTICS, SL y WERFEN ESPAÑA, SAU (previa subsanación de los defectos observados).
- Seguidamente y, antes de la apertura de los sobres correspondientes, toma la palabra D. Ismael Heradio Gil reclamando el examen de cualquier documentación independiente a los sobres de documentación administrativa general y de criterios evaluables mediante fórmulas aportada por la otra empresa participante, ante lo cual, esta Mesa no admite su pretensión, argumentando:





Finalizado el acto público, se levanta la sesión, siendo las 10:20 horas del día referido en el encabezamiento.



LA INTERVENTORA

Fdo.: Nieves González García.



EL SECRETARIO

Fdo.: Salvador Arranz Capa.



EL ASESOR JURÍDICO

Fdo.: Luis Vela Cid.

VOCAL

Fdo.: Concha Alda Martín.

